



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

VIEDMA, 26 de noviembre de 1997.

Al señor
Presidente de la Legislatura
de la Provincia de Río Negro
Ing. Bautista Mendioroz
Su Despacho

Nos dirigimos a Ud., haciendo uso de la facultad que nos confiere la Constitución Provincial en su artículo 139 inciso 5) a efectos de solicitarle gestione ante el Poder Ejecutivo -Ministerio de Economía -HIPARSA-, el siguiente pedido de informes:

AUTOR: Juan Carlos Montecino

FIRMANTES: Alcides Pinazo, Raúl Hernán Mon, Mariano Alfredo Remon, Guillermo Grosvald, Nilda Raquel Nervi y Carlos Oscar Hernalz



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO SOLICITA

Al Poder ejecutivo -Ministerio de Economía -HIPARSA-, a pedido de los señores legisladores Juan Carlos MONTECINO, Alcides PINAZO, Raúl Hernán MON, Mariano Alfredo REMON, Guillermo GROSVALD, Nilda Raquel NERVI y Carlos Oscar HERNALZ; de conformidad a las atribuciones conferidas por el artículo 139, inciso 5) de la Constitución Provincial y por la ley n° 2216, se sirva adjuntar e informar lo siguiente:

- 1- Listado de personal que prestaba servicio durante la gestión del Diputado Esteban Rodrigo y la que presta servicio actualmente.
- 2- Escala salarial de ambos períodos.
- 3- Escala de ascenso de categoría, en el nuevo directorio de HIPARSA.
- 4- Motivos que originaron el despido del señor José María Goyti.
- 5- Indicación del monto abonado por tal concepto.

VIEDMA,